

**INFORME DE COMISARIO DE DECORCRE S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008**

En la convocatoria a Junta General de Accionistas, celebrada en las instalaciones de Decorcre S.A. se puso en consideración, el reflejo de la situación económica de la Empresa, mediante la cual se aprobó los Balances de Situación General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, los mismos que están debidamente presentados y sustentados; que posteriormente se deben remitir al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo que establece la ley.

Así podemos manifestar que Decorcre S. A. tuvo un decremento en ventas y esto tuvo la consecuencia de una pérdida para la empresa. Los ingresos totales ascienden a \$ 75.150.18, (Setenta y cinco mil ciento cincuenta con, 18/100 centavos), en relación con los costos y gastos que se han producido durante el ejercicio del año 2008, de \$ 96.076.94 (Noventa y seis mil setenta y seis con , 94/100), se ha generado una pérdida de \$ 20.926.76 (veinte mil novecientos veinte y seis con, 76/100), lo que quiere decir que en el ejercicio económico del año 2008, tiene una pérdida para este año.

Sin embargo a pesar de estos resultados, en esta Junta General de Accionistas, se acordó que para el año 2008, con la colaboración de la plana Directiva y administración; realizar esfuerzos mancomunados, para juntos cumplir con los objetivos trazados por la Empresa, especialmente incrementar el volumen de ventas..

Atentamente,



Elizabeth Paucar  
**COMISARIO**  
C. I. 040080229-4

